



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO



OFICIO No.: USP-CP-383/2018

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA**  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 13 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que reforma la Ley de Educación del Estado de Yucatán, en Materia de Desarrollo Profesional Docente, suscrito por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 12 de marzo de 2018

**DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

*Diputada*  
  
13/03/2018



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-383/2018

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 13 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que reforma la Ley de Educación del Estado de Yucatán, en Materia de Desarrollo Profesional Docente, suscrito por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 12 de marzo de 2018

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

*Firma manuscrita*  
Gerardo Chech  
12-03-2018  
13:10



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-383/2018

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 13 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que reforma la Ley de Educación del Estado de Yucatán, en Materia de Desarrollo Profesional Docente, suscrito por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 12 de marzo de 2018

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

*Firma manuscrita*  
- Jesús mariano Quintal  
12/12/18  
12/3/18 \*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-383/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 13 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que reforma la Ley de Educación del Estado de Yucatán, en Materia de Desarrollo Profesional Docente, suscrito por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 12 de marzo de 2018

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARCO ALONSO VELA REYES  
**RECIBIDO**  
11 MAR 2018  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO  
HORA: 13:15h  
FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-383/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 13 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que reforma la Ley de Educación del Estado de Yucatán, en Materia de Desarrollo Profesional Docente, suscrito por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
Mérida, Yucatán a 12 de marzo de 2018

**DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibi  
K. ANIL SZUJI  
12/03/18  
1:10 pm*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-383/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 13 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que reforma la Ley de Educación del Estado de Yucatán, en Materia de Desarrollo Profesional Docente, suscrito por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA

RECIBIDO  
12 MAR 2018

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de marzo de 2018

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 1:08 PM

FIRMA: